

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Godino Reyes.—25.230.

SCHERING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Schering España, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Méndez Álvaro, nº 55, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las 10:00 horas o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Aplicación del resultado, del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Informe de los Auditores sobre las cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores.

Sexto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta General los señores accionistas poseedores de, al menos, 10 acciones de la serie única de 6,01 euros de valor nominal por acción, previo depósito en la caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

En Madrid, a 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Hans-Joachim Ohnesorge.—24.440.

SC MERCADOS GLOBALES INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 21 de junio de 2.004, a las 18 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Romanos Betrán.—25.243.

SDAD. IBÉRICA TRANSPORTE INTERMODAL COMBIBERIA, S.A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad en su sesión de fecha 28 de abril de 2004 acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria del presente año, que se celebrará en Madrid, en el Salón Escorial del Hotel Chamartín, situado en la calle Agustín de Foxá, s/n, Estación Madrid-Chamartín, el día 25 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la última Junta General.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003, y propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio fiscal, calle Rafael Herrera, 11, de Madrid, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como a la entrega de éstos o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Obeso Lahera.—24.517.

SEMUTRANSA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 6 de mayo de 2.004, se convoca a todos los accionistas de «SEMUTRANSA, S.A.» a asistir a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará el viernes, día 25 de junio del 2004, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el sábado, día 26 de junio del 2004, a la misma hora y en segunda convocatoria, en el Centro de Transportes de Segovia, sito en Carretera N-603, P.K. 87 (Segovia), para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y Cuentas del Ejercicio, cerrado a 31 de diciembre del 2003, con Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, memoria e informe de Gestión; y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de Semutransa, S.A., sito en el Centro de Transportes de Segovia, Ctra. N-603, P.K. 87, 2ª planta, 40006 Segovia, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta General, así como la posibilidad de solicitar su envío inmediato y gratuito.

Segovia, 20 de mayo de 2004.—Miguel Ángel González Cabrejas, Presidente del Consejo de Administración.—24.638.

SENARA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 23 de junio 2004, a las diez horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre